

LIBRO TERCERO.

LECCION SETIMA.

Moral ó Etica.

¿Qué es Etica?

Etica ó Moral, es la parte de la filosofía que analiza la bondad ó malicia de nuestras acciones. Solo porque la filosofía todo lo sondea, nos ocuparemos de una ciencia que con caracteres de fuego, está escrita en nuestro corazon.

¿Cuántos son los objetos á que se dirigen nuestras acciones?

Tres: Dios, nuestros semejantes y nosotros mismos, por lo que pudieramos reducir los preceptos de la moral, á aquellas sencillas palabras del Decálogo: "Ama á

Dios sobre todas las cosas y á tu pr jimo como á tí mismo.”

¿Cuáles son nuestros deberes para con Dios?

Amarle y reverenciarle.

¿Qué obligaciones tenemos para con los demas hombres?

Muy bien pudieran reducirse á aquellas breves, cuanto sublimes frases del legislador romano: “No dañar á nadie; vivir honestamente y dar á cada uno lo que le pertenece.”

¿Cuáles son nuestros deberes para con nosotros mismos?

Tendremos que considerar primero los que ven á el alma, y despues los que tienen relacion con el cuerpo.

¿Qué obligaciones tenemos para con nuestra alma?

Ilustrar nuestra inteligencia con la verdad; alimentar nuestra imaginacion con lo bello y nuestro corazon con la práctica de todas las virtudes.

Las obligaciones que tenemos para con nuestro cuerpo, ¿cuáles son?

Robustecerlo con el trabajo y ver por su conservacion, segun el precepto evangélico que dice: “Consérvate á tí mis-

mo,” cuyo precepto reprueba explícitamente el suicidio.

Para mayor claridad, sírvase vd. explicarme el sentido de algunas palabras que, por decirlo así, forman el tecnicismo de la Etica —¿Qué se entiende por conciencia moral?

El conocimiento de nuestras obligaciones, así como tambien la voz interior de nuestra alma, que nos advierte cuando obramos bien ó mal.

¿Qué es justicia?

El hecho de dar á cada uno lo que le pertenece.

¿Qué es moralidad?

La bondad de los actos; inmoralidad, su malicia. Lo moral tambien lo llamamos bueno y lo inmoral malo.

Virtud, ¿qué es?

El hábito de obrar bien; así como el vicio es la costumbre de obrar mal.

¿Qué es ley?

“Una regla constante de accion,” y por lo mismo, hay leyes naturales, leyes positivas, leyes químicas, etc., etc.

¿Qué es lícito?

Lo que está permitido por no ser nocivo; ilícito, lo contrario.

Mandato, ¿qué es?

Es una prescripcion particular que nos ordena hacer algo porque es bueno, ó nos lo prohíbe porque es malo.

¿Qué es obligacion?

La que nos estrecha al cumplimiento de nuestros deberes.

¿Qué es deber?

Las obligaciones que tenemos para con Dios, para con los demás hombres, y para con nosotros mismos.

¿Qué es derecho?

Derecho en general, es la facultad de exigir de los demás, las obligaciones que ellos exigen de nosotros.

Culpa, ¿qué es?

La infraccion del orden, cometida con conocimiento, por un ser racional, al cual llamamos culpable.

¿Qué entiende vd. por loable?

Lo que por su bondad merece alabanza; vituperable lo contrario.

Pecado, ¿qué es?

Todo acto malo contra Dios. Cuando solo daña á nuestros semejantes ó á nosotros mismos, se llama delito ó crimen, segun su gravedad.

¿Qué cosa es premio?

El bien reservado ó concedido al que

obra bien, asi como castigo es un medio afflictivo, aplicado al que obra mal.

¿A qué dá vd. el nombre de medio?

A todo aquello de que nos servimos para hacer algo; si el medio es bueno, lo llamamos moral; inmoral, en el caso contrario.

¿A qué llama vd. fin?

A todo lo que nos proponemos alcanzar. El fin, como los medios, puede ser moral ó inmoral.

¿Cuándo decimos que una cosa es útil?

Cuando nos sirve para alcanzar lo que deseamos ó lo que nos conviene.

Lo útil, ¿és conforme con la moral?

Lo moral siempre es útil y por lo mismo está prescrito; pero lo útil no siempre es moral.

¿Qué debemos hacer para hermanar la utilidad con la moralidad?

Valernos de medios buenos, y ver que de la consecucion del fin que nos proponemos, no resulte perjuicio de tercero.

Si el fin es moral, ¿lo será siempre el medio?

No, señor: si para socorrer á una persona despojo á otra de lo que tiene, por santo que sea el fin que me haya propuesto, habré escojido un medio inmoral.

¿Qué se requiere para que una acción sea buena ó mala?

En primer lugar, que haya conocimiento en el que la ejecuta; por esta razón no son culpables los niños ni los dementes aunque causen algún daño, y en segundo lugar, obrar con entera libertad, es decir, que no haya una coacción ó fuerza que nos estreche á obrar contra nuestro deber.

La ignorancia, ¿siempre nos quita la responsabilidad?

Si la ignorancia ha sido invencible, sí; pero si ha habido medios que nos hubieran podido ilustrar, nó: en este caso, solo es una circunstancia atenuante.

Si obramos mal porque nuestra libertad haya sido coactada por alguna violencia ó fuerza ajena á nuestra voluntad, ¿no tenemos ninguna responsabilidad?

Si la coacción es una fuerza física invencible, superior á la nuestra, la responsabilidad no será nuestra; pero si la coacción es puramente moral, como el miedo, el interés ó cualquier otro sentimiento análogo, siempre harémos mal en sucumbir á ella. Los héroes y los mártires, nos enseñan que no hay fuerza superior al sentimiento del deber.

La libertad moral, ¿es menos absoluta que la libertad psicológica?

Es la misma libertad psicológica embellecida con el sentimiento del bien, pues la libertad moral, es la facultad de hacer lo bueno y evitar lo malo: cuando no la empleamos de esta manera, prostituimos esta noble facultad, cuyo abuso nos convierte en insensatos, por no decir en liberticidas.

Veó que la inteligencia y la libertad como facultades del alma, figuran en el orden moral; ¿qué participio toma en nuestras acciones la sensibilidad?

Nos excita á obrar. Una inteligencia sin sensibilidad ó sin afectos; es una facultad inerte, ó una arma maléfica, origen de la indolencia y de la hipocresía. Huid siempre de un individuo que no conozca mas que la teoría del sentimiento: es seguro que lo caracterizarán la falsedad y el egoismo.

Esa regla de acción que escrita en nuestros corazones por la naturaleza, nos prescribe nuestros deberes, ¿cómo se llama?

Ley natural, al enseñarnos nuestras obligaciones hácia nuestros semejantes y para con nosotros mismos; y al hacernos

conocer nuestros deberes para con Dios, religion natural.

¿Que es ley civil?

La que ve á los derechos de cada ciudadano en particular, y por estension, lo que gobierna una sociedad.

¿Cuál debe ser el fin de la ley civil?

El bienestar físico y moral de los ciudadanos.

¿Quién está encargado de la observancia y sancion de las leyes?

El gobierno.

¿Cuáles deben ser las atenciones fundamentales de todo gobierno?

Como lo dice muy bien el Dr. Balmes, "proporcionar el mayor bienestar posible, al mayor número posible, la mayor inteligencia posible, al mayor número posible, y la mayor moralidad posible, para el mayor número posible."

¿Cuáles son las obligaciones principales de los gobernados?

La obediencia á la ley, y la cooperacion al bienestar de la sociedad y de todos los ramos de la administracion, con nuestra inteligencia, nuestro trabajo y con los tributos pecuniarios establecidos.

¿Cuál es la moralidad de los impuestos ó tributos?

Si el gobierno está encargado de cuidar de nuestras vidas y de nuestros intereses, dándonos garantías, enseñanza gratuita, admistracion de justicia, etc., etc., es claro que estamos obligados á sostenerlo, contribuyendo con los impuestos que equitativamente nos correspondan.

¿Qué circunstancias se requieren para que los impuestos sean equitativos?

Que á cada uno se le exija en proporcion de lo que tiene, y por lo mismo, de las garantías que recibe; y que los tributos se inviertan en su objeto propio.

¿Qué requisitos debe haber en las leyes para que obliguen?

Que emanen de la autoridad legítima; que estén de acuerdo con la moral; que sean promulgadas, y que no tengan efectos retroactivos.

El orden intelectual, la necesidad que tenemos de comunicarnos con los demás hombres por medio de la palabra, y el carácter solidario del orden moral, ¿qué nos indican?

Que nacimos destinados á vivir en sociedad: sin la sociedad doméstica, ya habria perecido la humanidad, y sin la sociedad civil, no habria progreso ni bienestar posibles.

¿Cuáles son nuestras obligaciones hacia la familia y la sociedad?

Están tan gravadas en nuestro corazón por la mano de Dios, que dejaremos á los moralistas el análisis de esta parte de la ética y de todas las demás, que por la naturaleza de esta obra, no hemos podido profundizar.

Esa facultad de nuestra alma que por amor al bien, nos induce al cumplimiento del deber, ¿es natural al hombre?

Tan natural, como el perfume á las flores; y si nuestra inteligencia nos promete un mundo de verdades, y nuestra imaginación un cielo de bellezas, el corazón, amante de lo bueno, nos asegura un tesoro de luz y de afectos tiernísimos é imperecederos.

FIN DE LA MORAL.

LIBRO CUARTO

LECCION OCTAVA.

Historia de la Filosofía.

¿De qué se ocupa la historia de la filosofía?

De la narración de los hechos filosóficos.

¿Cuáles son los principales puntos que comprende la historia de la filosofía?

Las distintas creencias y sistemas que han admitido los filósofos para encontrar la verdad, y para explicarse nuestro origen, el de nuestros conocimientos y el del mundo en general.